



SUMINISTRO Y ENTREGA DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA

Información para su correcta
Distribución y Consumo



OBJETIVOS

Distribución gratuita de más de **8.040.000** raciones de fruta fresca, tomate cherry, zanahoria, fruta fresca mínimamente procesada (IV Gama) y gazpacho refrigerado.

Destinatarios:

- **1.800** Centros Escolares Adheridos al Plan de Consumo.
- **Más de 530.000** niños y niñas de entre 3 a 12 años.

Calendario de ejecución:

Inicio: **Febrero de 2020**

Finalización: **Junio de 2020**



METODOLOGÍA

Establecimiento de rutas y elaboración de calendario de entregas

Comunicación previa a cada centro:

Día de entrega

Claves de acceso a la web: www.frutanova.es

Página web diseñada por la empresa responsable de la distribución

1. Ofrece información actualizada relativa al calendario de entregas previsto para cada centro
2. Permite un contacto directo e individualizado entre el centro y los responsables de distribución
3. Facilita la comunicación de incidencias
4. Enlace para acceder a información general del Plan de Consumo de Frutas



DÍAS DE ENTREGA Y CONSUMO

Se procederá como sigue:

DÍAS DE REPARTO

DÍAS DE CONSUMO

- Lunes.....Lunes, Martes, Miércoles y Jueves
- Martes.....Martes, Miércoles, Jueves y Viernes
- Miércoles.....Miércoles, Jueves, Viernes y Lunes
- Jueves.....Jueves, Viernes y Lunes

- Hay que tener en cuenta que productos deben consumirse en primer lugar

- Los repartos que van de lunes a miércoles se realizarán a lo largo de toda la mañana, si la fruta llega a tiempo para su consumo y el centro lo considera oportuno, se puede iniciar la entrega el mismo día de la recepción de los productos

. Los repartos de los jueves serán antes de las 10,30 h para que su consumo tenga lugar en ese mismo día con objeto de que únicamente quede en el centro escolar el fin de semana la fruta en piezas. No debe dejarse para consumo lunes fruta en IV Gama o gazpacho refrigerado.



TIPOS DE ENTREGA Y PRODUCTOS

- 5 entregas por centro

- Cada entrega llevará 3 raciones para cada alumno o alumna, todos los centros recibirán las mismas frutas pero el orden de entrega en los centros puede ser diferente

1ª entrega

- Fruta IV Gama : MANZANA o PERA o NARANJA ECOLÓGICA
- Fruta IV Gama: FRESA
- Fruta convencional: MANDARINA ECOLÓGICA o MANZANA o PERA

2ª entrega

- Fruta IV Gama : MANZANA o PERA o NARANJA ECOLÓGICA
- Fruta IV Gama: FRESA
- Fruta convencional: MANDARINA ECOLÓGICA o MANZANA o PERA

3ª entrega

- Fruta IV Gama : MANZANA o PERA o NARANJA ECOLÓGICA
- GAZPACHO ECOLÓGICO o ARÁNDANOS
- Fruta convencional: MANDARINA ECOLÓGICA o MANZANA o PERA

4ª entrega

- Fruta IV Gama : SANDÍA ECOLÓGICA o MELÓN
- ARÁNDANOS O GAZPACHO ECOLÓGICO
- TOMATE CHERRY ECOLÓGICO Y ZANAHORIA ECOLÓGICA

5ª entrega

- Fruta IV Gama : SANDÍA ECOLÓGICA o MELÓN
- Fruta Convencional: CEREZA
- Fruta Convencional: ALBARICOQUE



PRESENTACIÓN PRODUCTO

Fruta convencional, tomate cherry, zanahoria, arándanos, albaricoque o cereza
Se suministrará en cajas de cartón ondulado

No es necesario devolver, deben tirarse a los contenedores de reciclado o bien devolver al conductor en la siguiente entrega

Fruta en IV Gama y gazpacho refrigerado

La fruta será suministrada en barquetas de 2,5 kg (estas se pueden reciclar para meter lápices, etc).

Las barquetas irán en cajas isoterma con acumuladores de gel. Este tipo de envases se utiliza para el transporte de productos que necesitan temperatura controlada.

¡IMPORTANTE!

- **NO ABRIR** hasta el momento de consumir (si el centro dispone de cámaras de frío puede abrir las cajas en el momento de la llegada y almacenar las bandejas allí hasta su consumo)
- **DEVOLVER** plegada junto a los acumuladores
- Si observa **DETERIORO** de la mercancía no abrir y contactar con la empresa suministradora



RECEPCIÓN DE LA MERCANCÍA

Entrega en fecha fijada

Una persona responsable del Plan en cada centro será la encargada de recepcionar la mercancía, y tener dispuesto un lugar para la colocación de la misma.

Visado de albarán

Es imprescindible el nombre, apellidos, D.N.I. y si es posible sello del centro escolar.

El centro escolar se quedará con una de las copias.

A partir de la primera entrega y en las siguientes se devolverán al repartidor las cajas isotermas plegadas y los acumuladores. Del mismo modo si el centro opta por devolver los envases de fruta convencional (cajas de madera o cartón ondulado), estos deberán entregarse también al repartidor en ese momento.



RECEPCIÓN DE LA MERCANCÍA

Todo el producto, ya sea la fruta convencional (en cajas abiertas) o la IV Gama de fruta y el gazpacho (ambas en cajas cerradas) deberá manipularse con cuidado y teniendo en cuenta que es un producto delicado.

La mercancía deberá encontrarse en habitaciones o estancias aireadas, en las que no reciba luz directa y en las que la temperatura no supere los 20° C.

El producto nunca deberá estar situado en el suelo, son alimentos y es recomendable tenerlos en lugares donde no haya mucho tránsito de personas.

Las cajas contenedoras de la fruta IV Gama y/o zumo -isotermas- no deben abrirse hasta la hora de consumo del producto, ya que dentro se encuentran los acumuladores que mantienen la mercancía a una temperatura óptima y si se abren pierden su capacidad frigorífica.

Las cajas contenedoras de la fruta IV Gama y/o zumo -isotermas- deberán ser devueltas a la empresa de transporte junto con los acumuladores por lo que indispensable una delicada manipulación de las mismas.